

## **BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN - ENDESA Y DIA**

### **1. Empresa organizadora de la Promoción.**

DIA RETAIL ESPAÑA, S.A.U. (“**DIA ESPAÑA**”), con domicilio social en 28232 - Las Rozas de Madrid, Edificio Tripark, Parque Empresarial de Las Rozas, C/ Jacinto Benavente, 2A, CIF A-80782519, organiza, con fines promocionales, una doble acción promocional dirigida a socios CLUB Dia, en colaboración con Endesa Energía, S.A.U. (“Endesa Energía”).

### **2. Finalidad de la Promoción.**

La Promoción tiene como objetivo incentivar el contacto de los socios CLUB Dia (telefónico) con Endesa Energía y, en su caso, la contratación con ella del suministro de energía en las tarifas indicadas más adelante.

### **3. Gratuidad de la Promoción.**

La participación en la Promoción es gratuita, sin que suponga coste alguno para los participantes.

### **4. Fecha de inicio y de finalización de la Promoción.**

La Promoción estará vigente desde las 00:01 horas (GTM+1) del 21 de enero de 2026 hasta las 23:59 horas (GTM+1) del 18 de febrero de 2026. El plazo para canjear los cupones finalizará el 20 de marzo de 2026 o hasta que se agote el número de unidades disponibles de premios, lo que suceda antes.

### **5. Elementos de comunicación.**

La Promoción se comunicará por correo electrónico a los socios CLUB Dia.

### **6. Requisitos para la participación en la Promoción.**

Podrán participar los socios CLUB Dia residentes en la península, mayores de 18 años, con plena capacidad de obrar, que no tengan contratada previamente al inicio de la Promoción la tarifa de

electricidad “*Tempo 24h Alianza DIA*” o la tarifa de gas “*Gas Endesa Alianza Dia*” y cumplan con todos los requisitos establecidos en estas Bases Legales.

## **7. Mecánica de la Promoción.**

Para poder tener derecho a recibir el cupón canjeable por una bolsa isotérmica DIA, durante la vigencia de la Promoción, el socio CLUB Dia que desee participar deberá llamar al teléfono de 800 900 110 e informarse de las tarifas indicadas en el apartado 6. Tras ello, se emitirá el cupón correspondiente para ser canjeado por la bolsa isotérmica en un plazo máximo de 4 días.

## **8. Premios, descripción, unidades disponibles y límites.**

Por llamar conforme se ha explicado en el apartado 7 se tendrá derecho a recibir un cupón canjeable por una bolsa isotérmica DIA (1.000 unidades disponibles), conforme a estas Bases Legales. Limitado a un máximo de un cupón de este tipo por cada socio CLUB Dia.

## **9. Canje de los cupones y entrega de los premios.**

El canje del cupón de la bolsa, puede realizarse en tiendas Dia o en [dia.es](http://dia.es), siendo necesario realizar una compra (sin importe mínimo) y presentar la tarjeta de fidelización.

Una vez canjeado un cupón, este se mostrará al final de la sección de cupones con la marca de canjeado.

## **10. Caducidad del premio.**

Los cupones de premios podrán ser canjeados desde el momento de su entrega y hasta el 20 de marzo del 2026 o hasta que se agote el número de unidades disponibles de premios, lo que suceda antes.

La renuncia a cualquiera de los premios no dará al socio CLUB Dia ningún derecho de indemnización o compensación.

Ninguno de los premios obtenidos en la Promoción por el socio CLUB Dia pueden canjearse por dinero ni cambiarse por otros productos.

## **11. Aceptación de las Bases.**

La participación del socio CLUB Dia en la Promoción supone la aceptación, sin reservas, de estas Bases, que serán interpretadas según las leyes de España y la jurisdicción de los tribunales de Madrid Capital.

Ante posibles dudas en la interpretación de estas Bases prevalecerá el criterio de DIA ESPAÑA.

DIA ESPAÑA se reserva el derecho de realizar modificaciones de estas Bases antes de la fecha de finalización de la Promoción, siempre que hubiere una causa justificada, comprometiéndose a publicar las nuevas bases.

Para lo no contemplado en estas Bases, regirá lo dispuesto en el Aviso Legal y Condiciones de Uso de la web [www.dia.es](http://www.dia.es), así como lo dispuesto en las Bases Generales del CLUB Dia.

## **12. Régimen fiscal.**

En caso de resultar aplicable, corresponderá y será por cuenta exclusiva de DIA ESPAÑA el pago de la retención o ingreso a cuenta correspondiente a los premios, a los tipos que resulten vigentes a fecha de devengo de la operación.

## **13. Protección de datos personales.**

Una vez que Endesa Energía, S.A.U. hubiera recabado la autorización del participante para comunicar a DIA ESPAÑA su número de tarjeta CLUB Dia, con la única finalidad de gestionar la entrega del premio que corresponda conforme a lo dispuesto en las presentes Bases Legales, DIA ESPAÑA pasará a tratar los datos personales de los participantes, en calidad de Responsable del tratamiento, y será responsable de cargar el cupón correspondiente en la cuenta del cliente. Esta comunicación se realizará incluso cuando la activación del contrato suponga un plazo adicional. En ningún caso se compartirán datos identificativos como nombre, dirección, DNI o teléfono.

Todo ello, sin perjuicio del tratamiento de los datos personales de los participantes que Endesa Energía S.A. lleve a cabo cuando éstos formalicen un nuevo contrato de suministro energético que se llevará a cabo conforme a lo dispuesto en la cláusula de protección de datos de las condiciones generales de su contrato.

En cumplimiento con lo dispuesto en la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos y usted consiente expresamente que sus datos personales sean tratados por DIA ESPAÑA, en calidad de responsable del Tratamiento, con las siguientes finalidades:

- Gestionar su participación en la Promoción y la comunicación del resultado en caso de ser necesario.
- Gestionar la publicidad de la Promoción y sus resultados por cualquier medio.

Conservaremos los datos personales de los concursantes y ganadores durante el plazo de duración de la Promoción. No obstante, los datos permanecerán, debidamente bloqueados, hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción de las posibles acciones legales aparejadas.

En todo caso, para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, oposición y portabilidad, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Protección de Datos en el número de teléfono 91-217-04-53. Asimismo, le informamos que podrá dirigirse al correo electrónico dpo.es@diagroup.com para consultar cualquier aspecto en relación al tratamiento de los datos personales realizado por DIA ESPAÑA. En cualquier caso, el interesado podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (para más información, consulte [www.aepd.es](http://www.aepd.es)).

#### **14. Modificación y/o Cancelación de la Promoción.**

DIA ESPAÑA se reserva el derecho a anular, prorrogar, recortar o modificar la Promoción, sin tener que justificar su decisión, respetando los derechos adquiridos por los socios CLUB Dia.

DIA ESPAÑA se reserva el derecho de eliminar y cancelar la participación en la Promoción de los socios CLUB Dia que actúen de mala fe, en fraude, alterando o inutilizado el buen funcionamiento y normal desarrollo de la Promoción.

DIA ESPAÑA se reserva el derecho a requerir información o documentación adicional a los clientes usuarios, con la finalidad de asegurar y controlar la veracidad de las participaciones en la Promoción, y de evitar anomalías y/o fraude en el desarrollo de la misma.

#### **15. Contacto.**

Para cualquier consulta relacionada con la Promoción puede contactar con el Servicio de Atención Telefónica en el 91 217 04 53.